

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50
Ultramar, trimestre. 12'50
Portugal, trimestre. 3'50
Extranjero, trimestre. 9
Numero del dia. 0'10
Número atrasado. 0'25

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Sábado 20 de Octubre de 1883

Núm. 2.107

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputación.

Los empleos públicos

II.

No es solamente *El Progreso* el periódico que dispara contra la ley de presupuestos, pues en esta campaña le ayudan algunos otros colegas, si bien estos no extreman su oposicion al modo que lo hace el diario martista, sino que atacan dicha ley por incompleta y defectuosa y piden su reforma en un sentido más amplio y liberal para que la juventud tenga más fácil acceso á las carreras administrativas.

Y entre los periódicos que se distinguen por el buen sentido con que mantienen lo que tiene de conveniente la llamada ley de incompatibilidades, rechazando lo absurdo y dañoso que en ella puede encontrarse, cuéntase *El Imparcial*, que comienza notando que desde que aquella existe á cada cambio de Gobierno se reproduce el fenómeno con rigurosa exactitud y con idénticos detalles, y solo varían las personas: sus ideas, sus sentimientos, la manera de pedir y razonar es la misma; y recuerda que cuando en 1881 los constitucionales subieron al poder, gran parte de los individuos del partido clamaba por la derogacion de esa ley que impedía tomar el presupuesto por asalto; como hoy, en nombre de la juventud—cuyo porvenir, por lo visto, está en el presupuesto—se pide esa derogacion para que libre de toda cortapisa el elemento joven para entrar en los destinos del Estado, lleve á todas partes la sávia de la nueva vida, la ilustracion, el entusiasmo y un ferviente amor á la libertad y á la patria.

Que todo esto significa, segun vemos, el grito de ¡abajo las esclusas y las compuertas! lanzado por *El Progreso*.

El Imparcial proclama la necesidad de respetar lo establecido, no en consideracion á la ley misma, que está muy lejos de ser un modelo en la materia, sino por la idea que representa, por lo indispensable que se hace entre nosotros una ley que sirva de dique á las ambiciones y sea á la vez garantía de estabilidad para los que se consagran al servicio del Estado.

Las disposiciones actuales que suplen en parte una ley de empleados, reconoce el diario madrileño que tienen gravísimos inconvenientes, pero cree que estos son menores que el mal á que aquellas se dirigen y cuya extirpacion no puede ser obra de un partido, sino resultado del concurso de todos; para lo que es preciso comenzar por respe-

tar el principio fundamental corrigiendo la ley en lo que tenga de defectuosa.

Y toda vez se reconoce que la que hoy rige es imperfecta, débese pedir su reforma por los medios legales, salvando el pensamiento á que obedece; presentando una buena ley de empleados que sea verdad, que ampare el buen servicio y respete los derechos adquiridos y la práctica de muchos años, sin que esto signifique que escluya y no aprecie los méritos y aspiraciones de la nueva generacion, que, como dice muy bien *El Imparcial*, llega á la vida pública ávida de contribuir con su ilustracion y sus conocimientos á la ordenada marcha de los organismos gubernamentales.

Derogar la ley *ab irato*, asienta nuestro colega, es proclamar la teoría de las represalias para lo futuro; y el respeto que se guarde á las disposiciones vigentes ínterin se preparan otras más completas y eficaces con arreglo á los medios legales, será la medida del que merecerá la nueva ley al ocurrir un cambio político.

Algo se ha hecho en este sentido por los dos gobiernos del Sr. Sagasta, que respetaron esa ley, si bien no se cuidaron de mejorarla; no sea que ahora que están en el poder los que vienen dispuestos á poner fin á todos los abusos, tengamos que lamentar uno mayúsculo.

Lo prudente, lo conveniente y que pide el país, es una buena ley de empleados que garantice el orden, la justicia y la moralidad en los servicios administrativos; una ley en que se armonicen todos los derechos y todas las aspiraciones, formada de acuerdo con todos los partidos.

Y esto no puede pedirse á nadie, como al partido izquierdista, cuyos jefes Sres. Lopez Dominguez y Moret pueden alcanzar ahora la gloria de llevar á la práctica las ideas que expusieron al suscribir y defender en la última legislatura una proposicion pidiendo la formacion de una ley de empleados públicos.

Empleo de la sal en la Agricultura.

Al terminar el artículo anterior prometimos ocuparnos otro día del mismo asunto para dar á conocer los diversos modos de utilizar la sal, además de los explicados en aquel.

Donde mejores servicios puede prestar el empleo de la sal, es en la conservacion de los forrajes procedentes de prados naturales ó artificiales.

Hé aquí el modo de practicar esta operacion.

Cuando se hacen las hacinas se vá echando sal en polvo sobre el heno por medio de un cedazo, en la proporcion de un kilo ó kilo y medio por cada 100 kilogramos de heno.

Disolviéndose la sal poco á poco en el agua que exhala el heno mientras se calienta en las hacinas, se reparte poco á poco y con mucha igualdad en la masa de forraje.

Este es, no solamente un excelente medio de administrar la sal á los animales, sino un método que tiene la ventaja de impedir que el forraje se pierda á causa de la

gran alteracion que sufre cuando se encuentra apilado en grandes hacinas. Aún cuando el heno parece muy seco, contiene todavía bastante humedad que no tarda en salir cuando se desarrolla el calor en medio de los montones. La fermentacion que entonces se produce, es tanto más activa cuanto mayor es la cantidad de forraje que hay, y por lo tanto, la humedad tiene más dificultades para salir.

En semejantes circunstancias, el forraje se ennegrece, se enmohece, toma un sabor desagradable, y hasta puede averiarse por completo: todo esto sucede inevitablemente cuando á causa de las lluvias, no ha podido entrarse seco el heno. El único medio de moderar la fermentacion y asegurar una buen aconservacion del heno es espolvorearlo de sal.

El uso de los malos forrajes engendra enfermedades y aún algunas veces epizootias, que hacen grandes destrozos en la ganaderia. Más valdria indudablemente dedicar á fiemos los forrajes averiados; pero si se quieren consumir, es indispensable salarlos y echar lo ménos dos kilos de sal por cada 100 kilogramos de forraje.

Sino se ha tenido la precaucion de salar el forraje mal recolectado, convendria por lo ménos tener cuidado antes de darlo á los animales de sacudirlo fuertemente al aire, fuera de las cuadras ó establos, á fin de quitarles una parte del polvillo que tienen y regarlo con agua salada. Para hacer penetrar la salmuera por todo, se remueve con una horca y luego se deja por espacio de una hora á fin de que todo se penetre bien.

Vamos á ocuparnos ahora de otro punto de suma importancia. De la eficacia de la sal considerada como abono.

La sal no conviene como abono á todas las tierras ni en todos los climas; para que su concurso sea eficaz, se necesitan ciertas condiciones.

Ciertos agricultores se han arrepentido de usar la sal, segun dicen, porque les habia quemado las tierras. Tenian razon. ¿No sería una tontería quemarse las manos en el fuego cuando lo que uno quiere es calentárselas? Las mejores cosas, mal empleadas, no pueden dar sino malos resultados.

Para probar que la sal es un abono eficaz cuando se echa en la tierra en proporcion conveniente, basta acordarse de los hechos prácticos, de los cuales nadie puede dudar.

Los prados salados de las orillas del mar, los prados vecinos á las salinas, dan en abundancia una hierba de superior calidad, así es que el precio de la hectárea es bastante más elevado que el de las praderas más lejanas que no reciben las emanaciones de la mar ó de los charcos de evaporacion de las salinas.

En Bretaña y la baja Normandía reemplazan en las tierras del litoral el fiemo con unas plantas marinas impregnadas de sal, y además tienen la costumbre de regar los fiemos del establo con agua del mar.

En los condados de Chester y Cornwall se componen desde tiempo inmemorial preparaciones de tierra, sal y cal que se esparce por los prados y tierras de labor.

Todos los labradores de los puertos de Normandía van á la ciudad á buscar las salmueras que provienen de la salazon de la sardina, y riegan con ella sus legumbres, que son hermosísimas y muy sabrosas.

Estos resultados, sancionados por una larga experiencia, no pueden ménos de atribuirse á la sal.

Pero si la sal ha de desempeñar el papel de abono, es preciso, para que obre convenientemente, que encuentre en la tierra humedad, arcilla, calizo y cierta cantidad de despojos vegetales y animales, es decir, humus ó mantillo. No llenando estas condiciones, no se obtendría ningun efecto, y se expondria á resultados perjudiciales.

No echeis, pues, jamás sal en terrenos secos, arenosos ni en tierras no calizas y demasiado compactas, porque tendríais que arrepentiros.

Reservada para los arcillosos, que son á la par calizos y empleada á una dosis de 400 ó 500 kilos por hectárea. En esos suelos no suele faltar la humedad, y la sal, gracias al elemento calizo se convierte poco á poco en una sustancia acre y activa, en

sosa, que ejerce sobre las plantas los mismos efectos que la potasa contenida en las cenizas de madera.

Así, pues, cuando se echa sal en una tierra que reúne las convenientes condiciones de humedad, de porosidad y principios calcáreos, es lo mismo que si se las echase ceniza, porque la sal no puede permanecer en presencia de la cal, la humedad y el aire sin convertirse en *sosa*.

Así se comprende porque la sal que se echa en un terreno desprovisto de cal no ejerce efecto alguno apreciable en el cultivo.

Un medio de evitar ese inconveniente sería añadirle greda ó cal: haciendo una composicion ó mezcla con el doble de su peso de una de las sustancias indicadas, humedeciéndola convenientemente se llegará de este modo á convertir la sal en *sosa* que aprovechará á todas las tierras, cualquiera que sea su naturaleza.

Esta composicion puede esparcirse sobre la tierra, á razon de mil kilogramos por hectárea.

Hay todavía otro medio de utilizar la sal sin los inconvenientes que presenta su empleo desconsiderado. Consiste este en añadirle á los fiemos como se hacia en la antigüedad, á razon de 10 kilos por metro cúbico de fiemo.

Si se adoptase la precaucion de hacer comer á los animales los alimentos mezclados con sal, no habría necesidad de saler los fiemos ni preparar, compuestos de sal y cal, porque la sal administrada á los animales pasa á los orines y excrementos de tal modo, que enriquece los fiemos ejerciendo su influencia sobre los campos sin perjudicar jamás.

Además de los beneficiosos efectos que la sal presta como abono, esta sustancia desempeña tambien otro papel muy importante, haciendo asimilables ciertos elementos nutritivos que contiene como es el ácido fosfórico y la potasa que son indispensables al desarrollo de la mayor parte de las plantas.

Ahora que está desestancada la sal, quedando ésta reducida á un elemento de comercio como cualquiera otro, es indudable que ha facilitado á los agricultores su empleo á causa de la baratura que produce la competencia en el mercado.

Nunca recomendaremos bastante á los agricultores el empleo de la sal, en vista de las grandes ventajas que pueden obtener. El dinero y el tiempo que se gastan comparacion con el resultado, si por eso se consiguiera que los animales coman con buen apetito, se nutran bien y gocen de buena salud.

Uno de los motivos porque el Gobierno ha desistido de los productos que le proporcionaba el estanco de la sal, han sido las consideraciones de los servicios que este producto puede prestar á diferentes ramos de la agricultura. Que los labradores contribuyan por su parte á utilizar esas ventajas y seguramente que no han de arrepentirse si se ajustan á las reglas establecidas por la ciencia.

Las compañías de los ferro-carriles gallegos no pueden ser más desventuradas; apenas dan motivo una vez cada dos años de que se les tribute aplauso, y, en cambio, todos los días ofrecen materia para acerba censura.

De la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo dice *El Eco* de la primera de dichas ciudades que introduce economías perjudiciales al público; pues no contando con personal suficiente para prestar el servicio ha duplicado el trabajo de los empleados hasta un extremo incomprendible.

Debe cuatro mensualidades á algunos contratistas de la seccion de Redondela á Pontevedra, y en la de Orense á Monforte no se trabaja más que en los trozos subastados.

El Orensano se queja tambien de la falta de actividad en la cons-

truccion de las obras del ferro-carri- l a Monforte, que atribuye á la mala situacion de la compañía, concluyendo porque no habrá otro remedio que pedir al Gobierno la caducidad de la concesion: coincidiendo en éstas apreciaciones con las que emite *El Eco de Orense*, que reconociendo cuán angustiosa es la situacion de la compañía citada que por lo visto se propone construir las obras con los rendimientos de la línea en explotación.

Otro colega expresa que interin la compañía del Noroeste no adquiera toda la red de caminos de hierro de Galicia no se verán terminadas las obras de que se trata, ni aquella compañía obtendrá los beneficios que puede prometerse en la explotación de la línea general á Palencia.

De *El Día*:

Las concesiones del Sr. Sagasta en el terreno personal han sido tan excesivas como en el terreno de los principios.

No seremos los últimos en reconocer y aplaudir el espíritu de conciliacion que ha abreviado una crisis creida por todo el mundo más larga y laboriosa de lo que ha resultado.

Pero el mérito pertenece al Sr. Sagasta; jefe de la mayoría, podía resistir; y ha cedido mucho más allá de lo que en nuestro juicio convenia, pues hubiera debido sostener que basta el sufragio según está en la nueva ley provincial, y hubiera debido sobre todo insistir en que los cambios constitucionales, por innecesarios, nos ponen en ridículo á los ojos de Europa.

La circular de Guerra aprobada en Consejo, va sobre todo encaminada a levantar el espíritu del ejército, á hacerle presente que, aun en el caso en que pudiera tener motivos de descontento que creyese justificados, su primer deber es no olvidar jamás su mision en la patria y sus deberes para con el rey, y á recordarle las prescripciones tanto morales como materiales de las ordenanzas y de la disciplina. El general Lopez Dominguez, en los párrafos en que trata de estos dos últimos extremos, se muestra, según *El Imparcial*, sumamente severo y energético.

En Vivero se ha constituido un comité conservador liberal que se compone de los señores que expresa la siguiente relacion que con destino á la publicidad nos remite nuestro particular amigo el ex-diputado D. Bartolomé Basanta:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Excmo. Sr. Conde de Pallares.

Presidente efectivo.
Sr. D. Bartolomé Basanta, ex-senador, y ex-diputado á Cortes.

Vice-presidente.

Sr. D. Urbano de Bedia, ex-diputado provincial.

Vocales.

D. Antonio Pernas Martinez, notario.

Felipe Diaz Suarez, notario.

Antonio Amandó Fañego, abogado.

Victor de Avila, propietario.

Ramón Vergueiras, propietario.

José Pernas Diaz, capitán de la guardia civil, retirado.

D. Manuel Córdido, médico.

Ponciano Villar, propietario.

José Perez Vigo, procurador.

Juan Trobo, propietario.

Vicente Cao y Perez, propietario.

Antonio Pernas Maciñeira, propietario.

Secretarios.

Primero: D. José María Pillado y Sanjujo, ex-diputado provincial.

Segundo: D. Ramon Rebellon Zubiri, abogado.

Dice un periódico que según parece ha prevalecido entre los hombres del Gobierno la opinion de dilatar la reunion de las Cortes, aunque siempre será por poco tiempo, para presentar á las Cámaras todo su pensamiento, militar, económico y administrativo, en proyectos de ley que no dejen duda sobre sus propósitos y aspiraciones.

Recortes y noticias

La *Gaceta Universal* hablando del Sr. Gallostra:

«Nos consta que no será ministro tan sólo por la satisfaccion de serlo, como ha acontecido otras veces en aquel centro ministerial, sino que procurará acometer reformas en la Hacienda, de esas que el país aprecia y agradece.»

Amen.

La *Union* se opone al restablecimiento de la ley de matrimonio civil en los siguientes términos:

«Nosotros creemos que el ministerio dará á estas peticiones el valor que en realidad tienen, y que por dar gusto á un periódico, enemigo del orden establecido y de las instituciones fundamentales no irá á concitar las santas iras del país y á volver á las infaustas tradiciones de 1869 y 1870.»

El Sr. Posada Herrera no querrá tampoco comprometer la tranquilidad de las conciencias con actos de esa naturaleza y significacion y causar una nueva injuria á la santidad de las leyes cristianas, consintiendo tan torpe desafuero que, sin satisfacer á nadie, fuera de nros cuantos revolucionarios con quienes no hace falta contar para nada, y además son y serán, á pesar de ciertas concesiones, enemigos irreconciliables de la dinastía y del Gobierno, solo produciría una grande y justa agitacion en el país y pondría desde luego frente al Gobierno á la opinion honrada, á los católicos y á los elementos más importantes.

La ley del matrimonio civil, cuyo restablecimiento se pide, como si estuviéramos ahora en Octubre de 1868, es una iniquidad que el país no tolerará sino á la fuerza, produciendo su imposicion una alarma de que el Gobierno habria de arrepentirse más que nadie.

¡Dios nos valga, si no se sale *La Union* con la suya!

Cuadro naturalista pintado por *El Correo* con la crudeza de color que distingue á nuestro colega:

«Los izquierdistas que vienen de provincias á felicitar á sus amigos y á llevarse algun destiñillo (lo cual no tiene nada de particular, y además lo hemos visto varias veces,) de fijo que viendo que en toda spartes cuecen habas dirán para su capote, que las provincias no están tan torcidas como dicen, y que si allí pelean los caciques y los comités por los carteros y algun empleillo de Gobernacion ó Fomento, aquí los oradores y los prohombres emplean el mismo esfuerzo por las subsecretarías y las direcciones.»

Y como suelen las comisiones de provincias venir á raíz de la constitucion de los gobiernos que es cuando las flaquezas andan más al descubierto, resulta que se marchan con una idea exagerada de Madrid, y ellos más recrudescidos que nunca y más encañados en sus propósitos.

Y échelos usted artículos y sermones en los periódicos.»

De un manifiesto que los emigrados cubanos han hecho circular por Norte-América, tomamos el siguiente párrafo:

«Cubanos: Cuando el despotismo se alza prepotente y terrible; cuando, sordo á la voz de la justicia, sólo responde con el menosprecio mas insultante, con la ergástula, la mazmorra y el patíbulo; cuando agotada por las víctimas toda vía pacífica y conciliadora, y cuando hasta la esperanza se convierte en decepcion desesperadora, triste y lamentable es el recurso que resta á la libertad para hacer valederos sus derechos pisoteados, el recurso ineludible de la fuerza suprema, el recurso justificado de la última razon de los pueblos, el recurso heroico, indomable y triunfador de la DINAMITA!»

Este manifiesto debe ser obra de un cohetero de aldea.

Todos tienen mucha aficion al ruido.

Dice un periódico:

«Los gobernadores de provincias que insisten en su dimision, son tres ó cuatro, entre ellos los de Barcelona y Granada. Como se presentan con insistencia, serán admitidas.»

Después de esta advertencia muy pocos serán los que insistan en sus dimisiones.

Dice *El Libredón*:

«Ha terminado por un fallo favorable la causa criminal instruida en Pontevedra contra el funesto ex-Cura de Santa Comba D. Juan Castor Miranda.»

Tremendo cura debe haber sido ese, para que así lo trate *El Libredón*.

¿Mandó alguna partida el señor Miranda?

España y Francia

Con este epígrafe publica *Le Globe*, de París, un artículo invocando las muchas razones de conveniencia y simpatía que aconsejan la conservacion de una amistad cordial entre ambos pueblos.

Reconoce que el gobierno francés, tomado en su conjunto, desde la policia hasta el jefe del Estado, se ha mostrado débil y dividido.

Y lo más triste es—añade—que la mejor parte de la nacion, la inmensa mayoría, que no ha contribuido, sino que, por el contrario, ha condenado los acontecimientos del 29 de Setiembre, se ha visto obligada á tomar por su cuenta la falta de algunos, y á ofrecer sus excusas al pueblo extranjero, que se ha considerado justamente ofendido.

¡Cruel expiacion! Que los españoles imaginen por un instante lo que sufriría su orgullo en semejante situacion; que no hagan la justicia de no creer nuestra susceptibilidad inferior á la suya, y que digan ahora si la satisfaccion no responde con exceso á la falta.

Cita despues la importancia del movimiento comercial entre ambos países, y no cree que este movimiento se interrumpa, ni que las innumerables relaciones de negocios y de amistad que resultan de él, puedan romperse en un dia.

Y al mismo tiempo—dice—si de 7.889 kilómetros de ferro-carril, se han construido 8.200 con capitales franceses, si con dichos capitales franceses cuenta para los millares de kilómetros que necesitan sus minas, aún no explotadas, su agricultura que renace, su comercio que se ha duplicado en diez años; si por su parte los referidos capitales se muestran prontos y confiados en las condiciones de ordinario ventajosas, seguras y dignas que España les ofrece; puede creerse que las dos naciones encontrarán todavía sin cesar innumerables motivos de trabajar juntas, de entenderse, de servirse mutuamente y de simpatizar.»

Le Globe concluye recordando el brindis pronunciado en Monforte por el rey de España, al testear al presidente francés del ferro-carril de Asturias, y cree que sus palabras, oportunas hoy como ayer, no se deben olvidar ni por los españoles, ni por los franceses.

Correspondencia

Madrid 17.—El Sr. Canalejas ha tomado hoy posesion de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

El brigadier Del Amo y otros oficiales generales afiliados al partido republicano, han llegado á Madrid con objeto de ofrecer su incondicional apoyo al ministro de la Guerra á quien se han presentado, no solo para cumplir con el deber que la ordenanza les impone, sino para hacerle aquel ofrecimiento, que el general Lopez Dominguez agradeció en cuanto vale.

La idea de no legislar por decreto como algunos ministeriales deseaban, no ha encontrado eco en ninguna parte, en razon á que las Cortes tienen una existencia real, por lo que los iniciadores de aquel pensamiento, se han visto obligados á desistir del mismo.

Dícese que el Sr. D. José de Posada Herrera será el que redacte el Mensaje régio para la apertura de las Cámaras y que según testimonio de persona competente, no tendrá dicho documento ese espíritu reformista tan pronunciado como quieren y desean algunos izquierdistas, porque dicen, que sien-

do la mision principal de los actuales gobernantes refundir en uno, los dos elementos que representan para llegar á la formacion del gran partido liberal-dinástico es preciso, si se ha de llegar á tan patriótico fin, obrar con entera prudencia en la cuestión de reformas, dejando para mejor ocasion, las más radicales, pues pretender otra cosa cuando la mayoría de las Cámaras no piensan tan avanzadamente como el izquierdismo, seria lo mismo que provocar á éstas á una lucha cuyo resultado pudiera serles contrario, mayormente cuando con seguridad no cuentan con el decreto de disolucion. Así se expresan los amigos de los ministros constitucionales y con cuyo programa parece estar conformé el ministro de la Gobernacion á quien se atribuye firme propósito de resistir toda precipitacion perturbadora en el desarrollo de la política democrática. Cuando la formacion del gran partido liberal-dinástico sea un hecho consumado y que deberá serlo en toda la próxima legislatura, entonces será ocasion oportuna, la conversion en hechos de todo el programa que el duque de la Torre dió á conocer ante el Senado. Esta opinion se atribuye al marqués de Sardoal, como verdadera expresion de su conformidad, con la del Sr. Moret y Prendergast que dejó apuntada.

De todo esto infieren personas que no dejan de tener autoridad en la materia, que el nuevo ministerio en su mayoría se propone, con muy ligeras variantes, seguir la política de D. Práxedes Mateo Sagasta, es decir: consignar reformas en su credo y realizarlas á medida que las circunstancias de los tiempos lo permitan.

En el Consejo de ministros que mañana presidirá el rey, el ministro de la Guerra llevará la circular que dirigirá en breve á los capitanes generales de los distritos militares y que según dice quien debe saberlo, se dejan sin efecto ciertas disposiciones consignadas en la última circular que Martínez Campos dirigió á dichas autoridades y que tanto censuraron algunos diarios, por considerarlas depresivas.

La cuestion de nombramientos continúa absorbiendo la atencion del Gobierno y de los pretendientes izquierdistas que no se dan punto de reposo. En cierto ministerio se ha dicho esta tarde, que de una renombrada persona se habia recibido una nota pidiendo cincuenta destinos, entre chicos y grandes para otros tantos señores cuyos nombres figuraban en una lista que á dicha nota acompañaba. Que al darle cuenta al ministro de semejante peticion, éste no ocultó el desagrado que le causara.

El ministerio se reunió en Consejo para seguir ocupándose del mismo asunto y de la cuestion de París que se dá como realmente terminada y de un modo satisfactorio para España.

Las conferencias políticas siguen en auge. Los círculos muy concurridos y animados.

(El Corresponsal.)

Conferencia importante

El Times de Londres publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, en el que se relata la conferencia que celebró el Sr. Sagasta con S. M. el rey, al día siguiente de presentar su dimision el anterior gabinete.

El corresponsal advierte que la version es de origen auténtico.

Dice así:

«El rey: Sr. Sagasta, como rey constitucional, estoy obligado á encomendar al jefe de la mayoría parlamentaria, mientras sea evidente que éste jefe no ha perdido la confianza de los representantes del país y de la corona, la formacion de un nuevo gabinete, y por consiguiente, os encargo que presentéis otro ministerio.»

El Sr. Sagasta contestó: «Estoy siempre á la disposicion de V. M.; pero respetuosamente pongo en conocimiento de V. M. que por parte de algunos elementos, estoy considerado como un obstáculo, el único obstáculo para la formacion de un gran partido liberal que abraza todas las opiniones.»

Agradeciendo á V. M. la confianza que me dispensa, querría demostrar á todo el mundo que mis intereses personales no son un obstáculo para hecho tan deseado, objetivo y fin á que se ha dirigido toda mi política. Dícese que las dificultades que yo he encontrado desaparecerán si V. M. encarga al Sr. Posada Herrera la formacion del ministerio, y en este caso, yo desde posicion más humilde, prestaré lealmente mi apoyo y mi influencia en la mayoría, en todo aquello que la accion del nuevo gobierno no amenace nuestros principios constitucionales. Adoptando la solucion indicada, V. M. probará que la corona no teme llamar á sus consejos á cualquiera que profe-

se principios monárquicos, por avanzados que sean.

Discurriendo despues el mismo periódico sobre las dificultades que encontró el señor Posada Herrera para formar gabinete, y sobre la actitud de la izquierda y la del Sr. Sagasta en la crisis, termina su primer artículo de fondo con estas palabras:

Probablemente la consecuencia que sacarán de lo ocurrido en los últimos días los observadores extranjeros, es que lo ocurrido no favorece la pretension de España de ser considerada entre las grandes potencias de Europa. Si España verdaderamente desea llegar á gran potencia, el mejor medio para conseguirlo sería demostrar la fuerza y estabilidad de sus gobiernos y la tranquilidad de su pueblo.

Un gobierno establecido en tan malas condiciones que sucumbe á la más ligera conmocion, sea ésta del exterior ó del interior, que está expuesto á caer por un pronunciamiento y que duda de la lealtad de los sargentos y cabos, siempre dispuestos á levantarse á la voz de cualquier aventurero extraño, no pertenece á las naciones de que se hacen las grandes potencias.

Por otra parte, tampoco España ganaría tanto como perdería rompiendo con Francia y buscando alianzas con las potencias de la Europa central. España y Francia se hacen falta recíprocamente, por su posición geográfica y por sus simpatías políticas, y ámbas se debilitarían con la enemistad, aunque España perdería siempre más que Francia.

En efecto, solo con tranquilidad, prudencia y contraccion, puede España llegar á ser gran potencia, desarrollando y confirmando á la vez la opinion de que la monarquía descansa en el apoyo del pueblo, y demostrando que el gobierno es bastante fuerte para resistir los impulsos, sean revolucionarios, ó reaccionarios, á que el país está tan expuesto.

Esta conviccion no puede abrigarse en el presente. La confianza política se forma con mucha lentitud, además de que no se encuentra garantida ni por la historia contemporánea de España, ni por el inquieto carácter español.

Crónica general

Galicia.

Ha fallecido el oficial primero de telégrafos D. Federico Bordoy, encargado que era de la estación de Sta. Marta de Ortigueira.

Cortamos de un colega.

La prensa de la Coruña dedica los mayores elogios á la inspirada poetisa señora doña Emilia Calé Torres de Quintero, con motivo del estreno de su drama titulado Lazos rotos, representado en el Liceo Brigantino.

El numeroso y escogido público que asistía á la representación pidió con insistencia el nombre del autor de la obra, y entonces tuvo el gusto de saludar y colmó de aplausos á la Sra. de Quintero, que se vió precisada á salir repetidas veces al palco escénico.

(5) Folletín del DIARIO DE LUGO

DRAMAS AUTÉNTICOS

ALFREDO VICENTI.

UN PARRICIDIO.

Apareció, é instantáneamente se detuvo. De entre las malezas había saltado un hombre, asido el caballo por las bridas y descargado sobre la cabeza del desprevenido ginete dos vigorosos hachazos.

Resonó un grito espantable, cruzó por la corredera una sombra y todo se volvió á quedar en apacible y desmayado silencio.

Es una, son dos, ó cuantas horas serán las trascurridas hasta el momento en que el estupefacto parricida abandona su refugio y se acerca al teatro de la catástrofe?

No sabe el mal hijo, á quien perdida la noción del tiempo, aguijan tan solo el ansia de ver el muerto y la confusa esperanza de que Juan Sexto se haya equivocado y herido, no al viejo Anton, sino á cualquier desdichado transeunte.

Avanza á paso de lobo, deteniéndose lleno de miedo para atender á la voz amenazante del Océano próximo, al grito lúgubre de los escuerzos, ó al gotear monótono

La sociedad entregó á la inspirada poetisa una rica corona y el diploma de sócia de mérito, que la señora nombrada recibió con la emocion que suelen experimentar las personas que, cual ella, tienen verdadero talento.

Unimos nuestra entusiasta felicitacion á la de los compañeros y público coruñés, deseando como aquellos que continúe cultivando el arte escénico, en el que sin duda tiene reservados triunfos de mucha estima.

El Sr. D. Castor J. Miranda, ex-cura párroco de Santa Columba de Bertola y hoy pastor protestante, ha sido absuelto por la audiencia de Pontevedra en la célebre causa que se le seguía.

Segun un periódico parece que será nombrado gobernador de la Coruña D. Maxemiliano Linares Rivas, hermano del ministro de Gracia y Justicia.

Españolas que matan

Una joven pálida, bien parecida, vestida decentemente y con una criatura en los brazos, compareció como procesada uno de estos días en la audiencia de Albacete, á donde había acudido numeroso público á presenciar la vista de interesante causa instruida contra ellas Teresa Martínez, que así se llama, habitante en el caserío de Pozo-Cañada, tenía relaciones amorosas con Antonio García Roche. Cansado éste, decidió casarse con otra. Aquella había quedado embarazada, Teresa exigió de Antonio que salvara su honra y diese nombre al ser que llevaba en su seno. Antonio se negó, y en la noche del 9 de Mayo de este año, la abandonada amante cogió una pistola, disparó á Antonio y le hirió en un brazo.

Teresa contestó á las preguntas del fiscal, confesándose autora del delito. La joven ha quedado bastante sorda despues de aquel hecho desgraciado, y tuvo que colocarse al lado del representante del ministerio público.

La presencia de Antonio produjo en el público un sentimiento de repulsion; pues procuró hacer creer que la joven era una mujer pública y le pagaba los favores que le otorgaba. Al saber Teresa lo que dijo, arrojó al suelo un pañuelo, exclamando con viva indignacion:

«Eso es lo único que he recibido de él.»

Varios testigos corroboraron despues que Teresa era honrada. El cabo de la guardia civil que la prendió despues del suceso, dijo que aquella quiso arrojarse á un pozo, lo cual hubiera consumado á no ser por la intervencion de él y sus compañeros.

El fiscal modificó su calificación, pidiendo para ella dos años en vez de seis que solicitó al principio. El defensor llamó la atencion del tribunal sobre la situación terrible de aquella joven y sobre la suerte de la criatura que tenía en sus brazos. Recordó la sentencia de los tribunales franceses respecto á Maria Bier y Virginia Dumore, que no habían herido como Teresa, sino que habían matado, y sin embargo, fueron absueltas. Del fallo de la audiencia aún no tenemos noticia.

de los robles y abedules que se sacuden las gotas del último chubasco.

El cadáver está tendido con el rostro contra el suelo, á su lado permanece inmóvil la jaca que, al adelantarse Mauro, le reconoce y salta con un doloroso relincho.

No hay duda, él es; para cerciorarse no había necesidad alguna de volver el rostro.

¿Por qué el fautor y cómplice del asesinato, despues de comprobado el crimen, se queda pensativo y como herido de un rayo al lado del difunto? ¿Por qué no corre á preparar la coartada, á estudiar el modo mejor de precaver las sospechas que indudablemente concebirá la justicia?

¿Arcanos de la conciencia!

Una idea, no más que una idea fija le preocupa; la de ocultar el cuerpo de la víctima. Acaso amanezca en breve—quién puede calcular los años que desde la hora de la muerte han trascurrido...?—é importa borrar los rastros y dar sepultura á los despojos.

Mauro levanta á duras penas el cuerpo, tércialo como un fardo sobre la delantera del albardon, monta de un brinco en la jaca, y al advertir, cuando ésta se niega á arrancar, que no lleva látigo, ni espuelas, abre su tosca navaja y la entierra en el anca de la rebelde cabalgadura.

Allá van escapados á lo largo de la corredera, por medio de los matorrales y arbustos que á viva fuerza les dejan pasar, pero que retraen inmediatamente sus ramas y cruzan á latigazos la cara del parricida.

En la febril inteligencia de éste, acaba-

Noticias varias

Dice el Diario de Avisos, de Zaragoza, que, segun parece, una numerosa banda de aficionados á lo ajeno ha hecho de aquella ciudad su campo de operaciones.

Y de tal modo menudean sus hazañas, que no hay reloj ni bolsillo á salvo de sus hábiles manos.

Á la entrada de los teatros, entre los apretados grupos que por las calles discurren, en todas las ocasiones, en que lo numeroso del público produce alguna confusion y con ella probabilidad de quedar impunes, los cacos hacen de las suyas, escamoteando portamonedas, y ahorcando relojes con una facilidad y limpieza que asombra.

Conviene tener presente que, en la actualidad se están celebrando en Zaragoza las fiestas del Pilar.

Por noticias recibidas de Berlin se sabe que el jefe del almirantazgo alemán ha tomado sus disposiciones para mover con la rapidez mayor posible, en caso preciso, la flota militar. Y añádase que merced á las medidas adoptadas, ninguna otra Marina podrá igualar á las escuadras del imperio en la celeridad de sus operaciones.

Dice El Correo Español, de Orán, que el hijo de un magistrado de la Audiencia de Madrid, que es un joven llamado G. de L., ha sentado plaza en las fuerzas del ejército francés destinadas á operar en Tonkin.

Cosas locales

No podía ser grande, ni lo ha sido en verdad, lo gastado en festejos por nuestra Corporacion municipal para celebrar la inauguracion del ferro-carril y dar animacion y atractivos á las últimas ferias de San Froilán; pero por lo mismo que era exigía la cantidad de que podía disponerse, por lo mismo se necesitaba saber gastarla.

No hemos de ocuparnos á este propósito de comerciantes é industriales, que siendo los más interesados en el brillo de los festejos no han prestado al Ayuntamiento la menor cooperación; por lo cual bien merecen, sin embargo, que aprovechando la ocasion se ponga de relieve su conducta, ya que de hacer justicia se trata, y ya que la justicia debe ser igual para todos.

Cuatro mil y pico de pesetas sinó estamos mal informados se emplearon en aquellos graciosos festejos y en realidad de verdad que más que gasto nos parece malgasto porque despues de no haberse cumplido el no menos gracioso programa para las fiestas de ferias, cuanto se hizo con motivo de la inauguracion del ferro-carril—aún prescindiendo de la parte que á la Diputacion corresponde—ha sido muy insignificante y sin embargo se han gastado próximamente dos mil pesetas.

Poco fué, repetimos, poco podía gastarse; pero así y todo no comprendemos la inversion, sinó suponiendo como suponemos en ella el mayor desacierto; y es de advertir que tales desaciertos los paga el pueblo.

ba de surgir un rayo de luz que le reanima y entona.

A una legua de distancia, acábase de golpe la tierra firme en un acantilado vertical de inmensa altura, á cuyo pié hierve un mar siempre furioso. Allí dejará caer el cadáver, sin cuidado de que reaparezca, puesto que á tan apartado sitio no se acercan jamás los pescadores; á mayor abundamiento son tan agudas las rocas y tan fiera la resaca, que en breves minutos, estará el informe tronco completamente mutilado y desconocido.

¡Un esfuerzo más, y se consigue el objeto!

La navaja no cesa de urgar en la carne viva del desbocado caballo; al terreno cubierto de maleza succédese el monte desolado y arenisco; cada vez se oye mejor la respiracion fatigosa del Océano, pero tambien comienza á apuntar una vaga claridad en la parte opuesta del amarrado horizonte.

Ya han llegado al borde del abismo. Salta Mauro en tierra, echa mano al fúnebre envoltorio y se detiene aterrado y descompuesto: en el fondo resuenan voces humanas.

En una lancha bolichera que huyendo de la trincadura se había refugiado en el peligroso ancon, y arrostraba el empuje de la resaca, á trueque de salvar el aparejo prohibido.

Y otra vez empezó con más impetu que nunca sin esperanza y sin fin, el fantástico galope.

Citan los retóricos como expresion mo-

Nada diríamos aunque se hubieran empleado mayor suma en los festejos de ferias, si estos lo hubieran valido, pero todo el mundo recordará lo que se hizo y podrá apreciar con cuánta justicia nos quejamos de esos gastos.

Es de ver cómo se permite y se consiente á la bulliciosa infancia entretenerse en aburrir é insultar al prógimo sin consideracion de ningun género.

Y es de escuchar la cantinela última, como si dijéramos la de moda, con que regalan los oídos los angelitos formados en inquietos bandos, á ciencia y paciencia de los dependientes de la autoridad.

Para ser insultado y corrido no es menester más que llamar su atencion por cualquier cosa, y hay algunos á quienes han tomado de su cuenta y no necesitan más que verlos para emprenderla con ellos de la manera indicada.

A veces páranse en cualquiera travesía, no pocas delante de esta redaccion, á la salida de la escuela, y gritan y vociferan, é insultan de tal modo al infeliz transeunte que da grima, por no decir otra cosa presenciar tales espectáculos, adornados con algunos detalles como el arrojarle ora entre sí, ora al prógimo piedras é inmundicias y el entonar ciertos cantos cuya letra se compone de los más repugnantes y sucios vocablos.

Bien es verdad que en materia de limpieza se dan tambien por los mayores de edad no menos repugnantes escenas, habiendo calles que más que tales parecen estorcoleros, sirviendo de cuadra ó retrete común á hombres y mujeres.

Ayer mismo sin ir más lejos hemos visto repetidas veces cometer estos abusos con el mayor descaro y sin la menor preocupacion ni cuidado en una calle pública.

Nosotros deseáramos que el señor alcalde, para que nadie pudiera alegar ignorancia, publicase un bando sobre el particular y lo hiciese cumplir despues en todas sus partes; y con bando ó sin él, díese las órdenes oportunas á la celosa guardia municipal para que no descuide sus deberes.

Hay ciertas inveteradas costumbres en este pueblo que deben desaparecer por completo.

A las seis y media de la tarde de ayer ha fallecido la señora doña María Alvarez Creci de Pereira, esposa de nuestro querido compañero de redaccion á quien lo mismo que á su familia damos el más sentido pésame.

Santos de hoy.—San Juan Cancio, Anrelio y Feliciano.

Servicio particular.

MADRID 19 11, 15 (noche.)

«El Imparcial» y «El Norte» muéstranse conciliadores con la izquierda dinástica; «El Progreso» intransigente.

Han sido nombrados gobernador de Madrid D. Alberto Aguilera y subsecretario de Gobernacion Garcia San Miguel.

dolo del horror sublime la escena de la tragedia de Sofocles, en que Edipo, antes de ser tragado por la tierra, entra en el bosque y recobrado súbitamente la vista, saluda á la divinidad terrible que le llama; y atráe desde lo más profundo. Creemos nosotros que ni esta soberana ficcion, ni la leyenda alemana de la doncella que es robada al escape de un corcel infernal por su difunto prometido, ni ninguna de las trágicas invenciones abortadas en una crisis febril por la imaginacion de novelistas y poetas, equivalen á la espantosa realidad de una carrera á través de setos, montes y arenales, en que el hijo lleva sujeto el cuerpo exán-güe de su padre, muerto á instigaciones suyas, y vé como se acerca el alba, y escucha el rumor de la gente que despierta en las chozas por ante cuya puerta pasa volando al arbitrio de su enloquecida cabalgadura, y no sabe como ni donde ocultar el testimonio patente de su horroroso crimen.

Ladran con furor los perros de dos ó tres leguas á la redonda, excitados los unos por el aullido de los otros; repétase de eco en eco el bronco son del cuerno con que los marineros se acompañaban al hacerse á la mar en demanda de sardina; la claridad iba por instantes en aumento y apenas si quedaba ya media hora, no de oscuridad completa, sino de diáfana penumbra.

Mauro, que á tal punto corria, por una extensa playa, comprendió que no había trégua ni medio de terminar en sitio más recóndito aquella jornada maldita.

(Se continuará.)

POMADA INDIANA DE SAN JOSÉ

PROPIEDAD DE LA SRA. D.^a ANALIA GOMEZ.

Los maravillosos efectos de esta pomada, conocidos en esta capital y otras ciudades, están confirmados por el testimonio de infinidad de personas que se han curado de sus dolencias y calmado sus acerbos dolores, merced á su prodigioso influjo.

Conociendo sus excelentes virtudes varios médicos, decidieron á su propietaria á que la expendiese para el público, convencido de lo mucho que tendría que agradecerle la humanidad doliente.

Depósito general, **Coruña**, Amargura, 17, moderno.—**Lugo**, Farmacia del Licenciado Iglesias, Traviesa, 6; y en las principales farmacias de España y el extranjero.

Precio: cuatro pesetas frasco.

Se hacen rebajas en relacion con la importancia de los pedidos.

LA EXPOSICION

1.^o. REINA, 1.^o

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

LA EXPOSICION

1.^o. REINA, 1.^o

IMPORTANTE.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

2. PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.

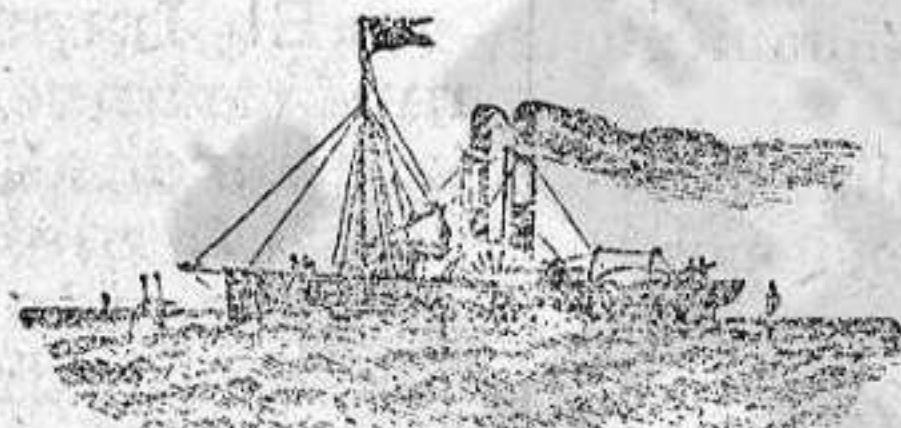
Además de la inmensidad de géneros que en él están de manifiesto, hay el depósito, en comision de una de las principales fábricas del extranjero, de pesas y medidas por el sistema métrico decimal.

Tiene este Bazar la agencia de herrajes y piedras francesas para molinos harineros.

2. PALACIO, 2

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Octubre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.		
1. ^a Cámara	REALES VELLON	2.800	1. ^a Cámara	REALES VELLON	3.130
2. ^a Idem	—	1.800	2. ^a Idem	—	1.955
3. ^a Idem	—	900	3. ^a Idem	—	1.000

El día 26 de Octubre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

LA GRAN REVOLUCION



NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbarano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de **ALQUITRAN NORUEGO**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que **EXIJAN** en todos los libritos de **ALQUITRAN NORUEGO**, la marca estampada en este aviso, y el

ALMACEN DE MÚSICA

DE

D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

HIGIENE DE LA DENTADURA

Los desastres producidos por el abandono ó poco cuidado de la dentadura son incalculables. Fiebre, inflamacion defectuosa, digestiones difíciles y penosas por falta ó imperfeccion de masticacion, frecuentes dolores de muelas, y en una palabra, un sinnúmero de enfermedades dentarias por todo el mundo conocidas, y que pueden fácil é infaliblemente evitarse usando, segun instruccion, el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentrífico eficazísimo de virtudes bien atestiguadas, el más económico de cuantos existen, el más aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones, TODAS LAS EN QUE HA SIDO PRESENTADO, único dentrífico español laureado en la última Exposicion de Paris, cuya honrosísima sancion ha venido á confirmar el alto crédito conquistado por el inimitable LICOR DEL POLO, el cual supera á cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentríficos á nuestro continuo desafío, durante un año en todos los periódicos de España y varios del extranjero LA GRAN MEDALLA DE ORO de primera clase otorgada á sus escelencias dentrificas en Mayo de 1881, por la sociedad científica europea de Paris, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Usado de preferencia á todos los dentríficos por todas las clases sociales y por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, convencidos prácticamente de las inmejorables condiciones de este dentrífico nacional. Con un frasco que en todos los sitios vale 6 reales hay para dos meses de uso preservativo. Su composicion es exclusivamente vegetal, y carece de todo ácido y de toda sustancia narcótica y cáustica, razon por la que conserva la dentadura su anacarado esmalte natural y hace innecesario el empaste y extraccion. Perfuma la boca y la refresca del modo más agradable. Éxijase con todas las contraseñas que constan en los anuncios de los días 10 y 30; que hay criminales falsificadores que juegan con la salud pública imitándole groseramente con perjuicio de la higiene de la boca. Depósito central de expediciones, que hace grandes descuentos al por mayor hasta de 40 por 100, franco de todo gasto; su autor, Bilbao.—Venta al detalle: Madrid, F. Izquierdo, Pontejos, 6; en toda perfumería y farmacia de nombrada de Madrid; y en general de toda España. Agente en Filipinas, Sr. C. de Vaca, Cavite; en América, Basarte, Montevideo.—LUGO, Farmacia de R. Cortés.

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por caso.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el proto-medicato.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la número 32 de la Ronda de la Coruña, compuesta de planta baja y un piso alto sita en el camino que dirige al Agro de Paraday. En la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, el día 28 de Octubre corriente á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día. Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

Sastre de Paris

Se necesitan oficiales. Plaza Mayor, número 9.

AL PÚBLICO

Se arrienda un prado y huerta situado en la Calzada Vieja que vá de la ciudad al Puente, y una cortiña con casa, situada en el camino de Abuin próxima á la capilla del Carmen. Cruz, 10, darán razon.

LIQUIDACION

En la calle de la Catedral, número 6, frente á la del Miño, (antes Plaza del Campo), se vende en liquidacion las existencias que hay en loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco.

Igualmente se vende dicha casa número 6. La persona que desee adquirirla despues de enterarse de su estado y comodidades, puede tratar de su precio con el poseedor que habita en la misma, el que dará espliacion de la pension que paga y vista de documentacion.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.